

2023

Mujeres en el sector de la Construcción



Índice

Resumen Ejecutivo	3
--------------------------------	---

Conclusiones	6
---------------------------	---

Introducción	8
---------------------------	---

01

Mujeres trabajadoras en el conjunto de la Economía	9
---	---

02

Mujeres trabajadoras en la Construcción	11
--	----

03

Situación profesional de las mujeres trabajadoras en la Construcción	14
---	----

1. Régimen de Afiliación	15
2. Tipo de contrato	16
3. Jornada Laboral	18
4. Actividad de la empresa en la que trabajan	19

04

Perfil de las mujeres ocupadas en la Construcción	21
--	----

1. Edad	22
2. Nivel de formación alcanzado	24
3. Nacionalidad	26

05

Mujeres: ocupaciones y actividades en Construcción	27
---	----

1. Ocupación por CNAE	28
2. Empleo por ocupación	30
a. Las ocupaciones con más presencia femenina	30
b. Las 10 ocupaciones con más ocupados y ocupadas	32
3. Ocupadas por Comunidad Autónoma	33

06

Glosario y metodología	35
---	----

1. Afiliación a la Seguridad Social	36
2. Encuesta de Población Activa	37

Resumen Ejecutivo

Mujeres trabajadoras en el conjunto de la Economía

De acuerdo con los datos de la Seguridad Social, en 2023 se registraron en el conjunto de la Economía 19.522.495 personas afiliadas de las cuales 9.073.285 son mujeres. Lo que se traduce en que el empleo femenino representa un 46,5% del total.

Si bien en términos absolutos el número de mujeres se mantiene por debajo de la afiliación de los hombres, si se compara su variación porcentual desde 2009, las mujeres han experimentado un mayor crecimiento con una variación del 24,6%, mientras que los hombres han tenido una variación del 9,1%.

Mujeres trabajadoras en la Construcción

En 2023, las mujeres afiliadas a la Seguridad Social en el sector de la construcción fueron 154.837, lo que supone 7.500 trabajadoras más que el año anterior. Se alcanzó el mayor peso porcentual de mujeres trabajadoras en la industria de la Construcción desde 2015, con un 11,2% en relación con el total de personas afiliadas.

El crecimiento del empleo en la Construcción con respecto al año 2022 fue del 3,8%. En el caso de las mujeres el incremento alcanzó un 5,1%, lo que supone una variación positiva más acentuada que la de los hombres del sector (3,7%). Este incremento es, incluso, más alto que el registrado por las mujeres trabajadoras en el conjunto de sectores (3,5%).

Régimen de afiliación, tipo de contrato y jornada

Las mujeres del sector trabajan más frecuentemente en el Régimen General, con contratos indefinidos y a jornada completa.

Más de siete de cada diez trabajadoras del sector están inscritas en el Régimen General y el resto trabajan como autónomas.

En comparación con el total de sectores, el porcentaje de mujeres autónomas que trabajan en la Construcción es casi el doble, 26,3% frente a 13,5%.

Las mujeres que trabajan por cuenta ajena en el sector de la construcción tienen en su mayoría contratos indefinidos (91,1%¹). Los contratos Temporales suponen el 8,9%². Los contratos de aprendizaje, formación y prácticas solo representan 0,9 %.

El porcentaje de mujeres con contratos indefinidos es mayor en la Construcción, 23,6 puntos porcentuales más alto, que el que se da en todos los sectores.

Las mujeres afiliadas en el sector de la construcción tienen en su mayoría jornadas a tiempo completo (75,3%) y el resto trabaja a jornada parcial. El porcentaje de mujeres que trabajan a jornada completa es mayor en el sector de la construcción que en el conjunto de sectores, con más de 6 puntos de diferencia.

1 Incluyendo a los Fijos discontinuos.

2 Incluyendo a los de Aprendizaje, formación y prácticas y Otros.

Distribución mujeres trabajadoras por actividad de Construcción

La afiliación de las mujeres en la Construcción está concentrada principalmente en dos actividades: la CNAE 43. Actividades de Construcción Especializada, que agrupa a la mitad de las afiliadas (51,2%) y la 41. Construcción de Edificios (44,6%). Entre las dos, aglutinan al 95,8% de las mujeres en Construcción. Mientras que la 42. Ingeniería Civil supone el 4,2% de las afiliaciones de mujeres en el sector.

Las dos actividades a tres dígitos donde se ocupan más mujeres en 2023 fueron en 412. Construcción de Edificios (31,7%) y en 432. Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción (28,6%). Entre las dos aglutinan a seis de cada diez ocupadas en el sector.

Perfil de las mujeres ocupadas en la Construcción

En 2023 el perfil de la mujer ocupada en el sector de la construcción corresponde con una edad promedio de 43,6 años, mayoritariamente con estudios superiores y de nacionalidad española:

EDAD

Si se compara la edad de las ocupadas en la Construcción con las del conjunto de la Economía, las mujeres jóvenes, menores de 30, ocupadas en la Construcción tienen un peso menor al de todos los sectores, 8% frente al 14,6%. En el extremo opuesto, el tramo de 55 o más años es claramente menor en el caso de la Construcción, pues alcanza el 14,1% frente al 20,3% en el caso de la totalidad de los sectores. Destaca, además, la concentración de mujeres en el sector en el tramo de edad de 30 a 54 años (77,9%).

NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO

Seis de cada diez mujeres ocupadas en el sector tienen estudios de Educación Superior, les siguen las ocupadas con un nivel de Segunda etapa de Educación Se-

cundaria, que suman un porcentaje del 24,8%. Por último, las ocupadas con un nivel hasta la Primera etapa de Educación Secundaria y similar (14%), que se corresponde con un nivel de ESO o equivalentes.

El porcentaje de mujeres con estudios superiores es más alto en el sector de la construcción, con un 61,3% frente al 52,7% del conjunto de sectores.

NACIONALIDAD

Las mujeres españolas que trabajan en la Construcción son casi nueve de cada diez ocupadas del sector. Concretamente, un 84,3% del total son españolas y el 4,5% tiene doble nacionalidad (la española y otra). El porcentaje de ocupadas extranjeras es de 11,3%, creciendo un 6,2% sobre 2022. Los tres países de procedencia que aglutinan a la mitad de las ocupadas extranjeras en Construcción son Rumanía, Paraguay y Ucrania.

Empleo por ocupación

En función de la cantidad de mujeres, destacan cuatro ocupaciones, que concentran el 50,2% de la ocupación total en el año 2023 y son de perfil administrativo:

- Otras empleadas administrativas sin tareas de atención al público (15,5%).
- Empleadas administrativas con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes (15,0%).
- Empleadas contables y financieras (12,2%).
- Asistentes administrativas y especializadas (7,5%).

Si se hace referencia a la concentración de mujeres en comparación con los hombres, existen ocupaciones que se pueden considerar como feminizadas pues al menos seis de cada diez ocupadas son mujeres:

- Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares (95,4%).
- Asistentes administrativos y especializados (83,8%).

- Especialistas en finanzas (81,1%).
- Empleados contables y financieros (79,2%).
- Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes (73,6%).
- Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público (68,1%).

LAS 10 OCUPACIONES CON MÁS OCUPADOS Y OCUPADAS

La diferencia en cuanto al tipo de ocupación desempeñada por sexo se hace más visible observando el ranking de las 10 ocupaciones con más trabajadores, que agrupa al 72,3% de las mujeres y al 70,8% de los hombres.

Una de las principales conclusiones que se puede observar es que apenas existe presencia femenina en el trabajo a pie de obra en la industria de la Construcción: solo el 7,3% de las mujeres del sector trabajan a pie de obra aunque este porcentaje ha crecido 2,6 puntos respecto al año anterior. Representan el 0,8% del total de trabajadores a pie de obra.

Las 10 ocupaciones con más personas trabajadoras según sexo

2023

MUJERES		HOMBRES	
OCUPACIÓN	%	OCUPACIÓN	%
Otras empleadas administrativas sin tareas de atención al público	15,5%	Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras	26,0%
Empleadas administrativas con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	15,0%	Electricistas de la construcción y afines	9,8%
Empleadas contables y financieras	12,2%	Peones de la construcción y de la minería	9,6%
Asistentes administrativas y especializadas	7,5%	Pintores, empapeladores y afines	5,2%
Arquitectas, urbanistas e ingenieras geógrafas	4,8%	Fontaneros e instaladores de tuberías	4,7%
Arquitectas técnicas, topógrafas y diseñadoras	4,4%	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción	3,7%
Directoras de producción de explotaciones agropecuarias, forestales y pesqueras, y de industrias manufactureras, de minería, construcción y distribución	4,0%	Otros trabajadores de acabado en la construcción, instalaciones (excepto electricistas) y afines	3,4%
Ingenieras (excepto ingenieras agrónomas, de montes, eléctricos, electrónicos y TIC)	3,4%	Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	2,9%
Directoras y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes	2,9%	Operadores de otras máquinas móviles	2,8%
Especialistas en finanzas	2,6%	Directores de producción de explotaciones agropecuarias, forestales y pesqueras, y de industrias manufactureras, de minería, construcción y distribución	2,7%
TOTAL	72,3%	TOTAL	70,8%

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.

Conclusiones

En la actualidad un 11,2% de las personas trabajadoras en el sector de la Construcción son mujeres. La industria de la Construcción se ha caracterizado por contar con oficios altamente masculinizados. Sin embargo, existe una conciencia social y sectorial que está cimentando las bases para una transformación hacia un sector más inclusivo.

La incorporación de mujeres trabajadoras a la Construcción se ha ido incrementando en los últimos años, si bien es cierto que no con la diversidad ocupacional que el sector ofrece, ya que se ha concentrado sobre todo en perfiles de alta cualificación técnica y administrativos.

El análisis ocupacional de empleo femenino en el sector que se realiza en este informe muestra que las mujeres del sector no se ocupan en las profesiones u oficios propios de la Construcción que se desarrollan a **pie de obra**. Uno de los motivos de esta situación, analizada en estudios previos como *La Población Joven y el sector de la Construcción*, es que entre la población joven femenina no vinculada a la industria de la Construcción previamente, la identificación con el sector es minoritaria y prácticamente inexistente.

La industria de la Construcción y sus oportunidades laborales son escasamente conocidas por colectivos como jóvenes y mujeres. Esto supone un gran inconveniente para un sector que se enfrenta a retos

como el envejecimiento de su fuerza laboral y la tensión del tejido productivo ante la escasez de mano de obra cualificada para acometer la transición demográfica, ecológica y digital.

El sector de la construcción es desconocido entre las mujeres, pues apenas cuenta con referentes femeninos visibles, sobre todo en los mencionados oficios a pie de obra. La recomendación o prescripción a las mujeres para formar parte del sector también es escasa, ya bien sea por las instituciones educativas, de inserción laboral o entre las propias mujeres por prejuicios sociales debidos a los estereotipos que dificultan el acceso al sector.

En el contexto actual, la incorporación de las mujeres al mercado laboral de la Construcción es una prioridad tanto a nivel sectorial, por la necesidad de incorporar personas trabajadoras cualificadas, como a nivel social, por el derecho a facilitar a la mitad de la población la oportunidad de acceder a un puesto de trabajo, con condiciones laborales que se mejoran día a día a través de un sólido Diálogo Social, con un mayor grado de desarrollo profesional que otros puestos de trabajo desempeñados tradicionalmente por mujeres.

La contratación indefinida a tiempo completo, que es la forma mayoritaria de contratación en el sector, y todas las condiciones que posibilita el Convenio General del Sector de la Construcción (en materia de pre-



vención de riesgos laborales, salarios por encima del Salario Mínimo Interprofesional, el plan de pensiones sectorial para todos los trabajadores, etc.,) son condiciones en las que los interlocutores del sector trabajan para ofrecer un marco laboral digno para mujeres y hombres trabajadores de la Construcción. Sin embargo, la incorporación de la mujer a la industria de la Construcción requerirá activar palancas impulsoras en etapas previas que afectan al ámbito educativo y de la orientación laboral.

Por otra parte, es importante recordar que el tejido productivo del sector cuenta con un número muy cuantioso de empresas de pequeño tamaño (el 99% de las empresas con asalariados tienen menos de 50 trabajadores) tensionado ante la escasez de mano de obra cualificada, donde se evidencia el papel decisivo que representa la formación y cualificación en la accesibilidad al empleo. Este contexto adverso puede transformarse en una valiosa oportunidad de fomentar, facilitar e impulsar la incorporación de mujeres trabajadoras cualificadas en la Construcción con la implicación y esfuerzo de las administraciones e instituciones públicas junto a los agentes del sector.

Introducción

El Observatorio Industrial de la Construcción elabora el informe Mujeres en el Sector de la Construcción 2023 para dar a conocer las características de las mujeres trabajadoras en el sector.

Para el análisis de la situación de las mujeres en la Construcción se consideran los datos procedentes de:

- El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Los datos referidos al número medio de afiliados a la Seguridad Social se emplean para conocer el número de mujeres afiliadas en el sector, el régimen de afiliación, el tipo de contrato, la jornada y la actividad a la que pertenecen. La información proporcionada se trata de un registro, por lo que se estima que los datos son más representativos de la realidad.
- Instituto Nacional de Estadística (INE), específicamente los microdatos de la Encuesta de Población Activa (EPA) para el sector de la Construcción. Son utilizados para conocer las características de las mujeres ocupadas como la edad, el nivel de formación alcanzado, la nacionalidad, las actividades y las ocupaciones más frecuentes, así como su lugar de trabajo. En el análisis se consideran las CNAE 41, 42 y 43 y se toma como referencia la Clasificación Nacional de Educación (CNED-2014), concreta-

mente la clasificación de programas, titulaciones y certificaciones en niveles de formación alcanzados (CNED-A). Los porcentajes presentados pueden verse afectados por el redondeo de los microdatos en +0,1% y, al tratarse de una encuesta, sobre todo en muestras pequeñas como es el caso del número de mujeres en Construcción, el INE advierte que las estimaciones de las cifras pueden estar afectadas por errores de muestreo.

Como en ediciones anteriores, el informe contiene como contextualización los datos históricos desde el año 2009 a 2023, con el fin de conocer la evolución de las mujeres en el mercado laboral y más específicamente de las que trabajan en el sector de la Construcción.

En un análisis más detallado se presentan los datos anuales, referidos a 2023, que corresponden a la media de los doce meses del año en el caso de la Afiliación y la media de los cuatro trimestres del año en el caso de las personas ocupadas.

Como anexo se incluye la metodología y un glosario de términos.

01

Mujeres trabajadoras en el conjunto de la Economía



De acuerdo con los datos de la Seguridad Social, en 2023 se registraron en el conjunto de la Economía 19.522.495 personas afiliadas, de las cuales 9.073.285 son mujeres, es decir, el empleo femenino representa un 46,5% del total.

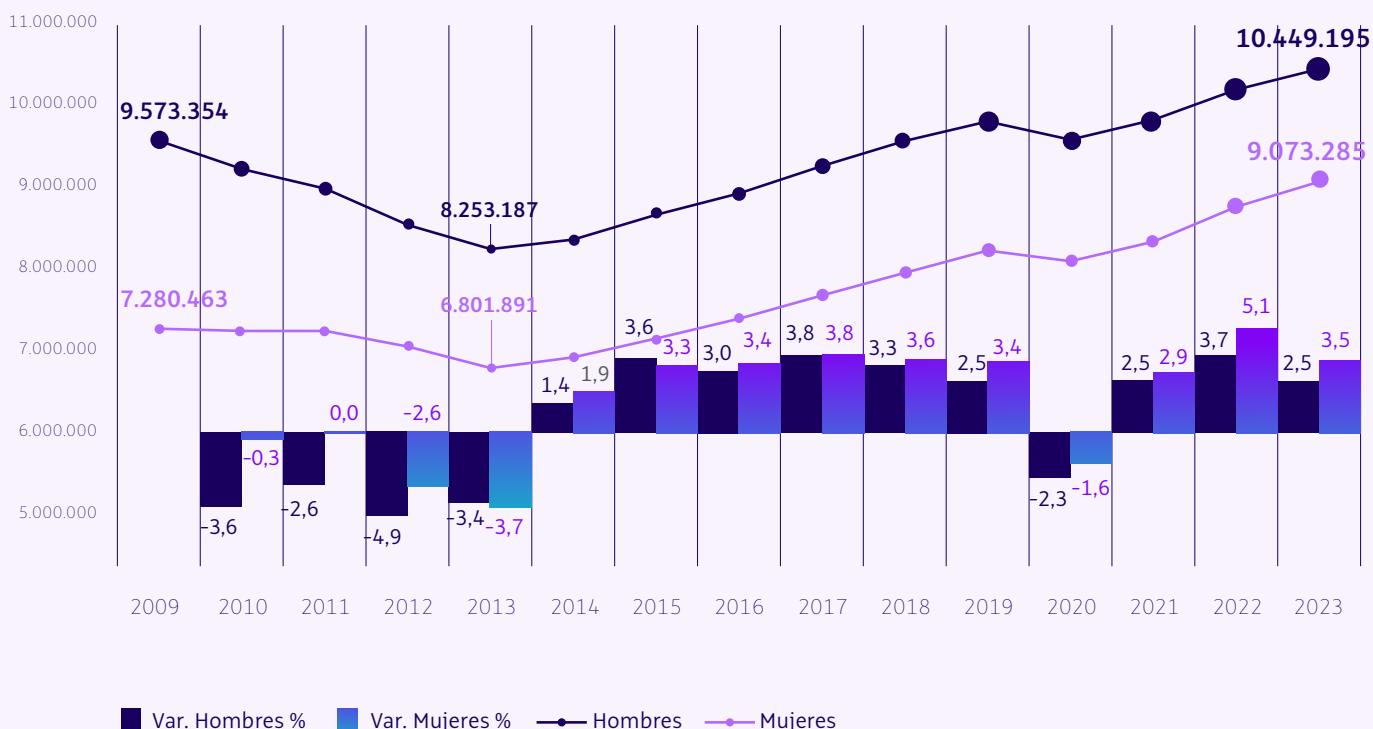
En la serie histórica analizada, tanto hombres como mujeres comparten el mismo patrón. Ambos coinciden en su punto más bajo de afiliación, en 2013, y en el punto máximo, alcanzado en 2023 con 9.073.285 mujeres y 10.449.195 hombres. Si bien en términos absolutos el número de mujeres se mantiene por debajo de la afiliación de los hombres, comparando su variación porcentual desde 2009 a 2023, las mujeres han experimentado un mayor crecimiento con una variación del 24,6%, mientras que los hombres han tenido una variación del 9,1%, más de 15 puntos porcentuales por debajo.

Desde 2015, el empleo de trabajadoras crece de manera más intensa que el de los hombres y en 2022 registran su mayor incremento con respecto al año anterior (5,1%).

En 2023 el empleo femenino aumenta un 3,5% frente al 2,5% de los hombres.

Evolución de la afiliación a la Seguridad Social por año en el conjunto de la Economía

(PERSONAS AFILIADAS Y VARIACIÓN INTERANUAL)



Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Medias anuales.

02

Mujeres trabajadoras en la Construcción



11,2%

Las mujeres representan el 11,2% de las personas afiliadas en el sector de la construcción.

↑ 5,1%

Crece 5,1% el número de trabajadoras afiliadas a la Seguridad Social con respecto al año anterior.



Las mujeres del sector trabajan más frecuentemente en el Régimen General, con contratos indefinidos y a jornada completa.

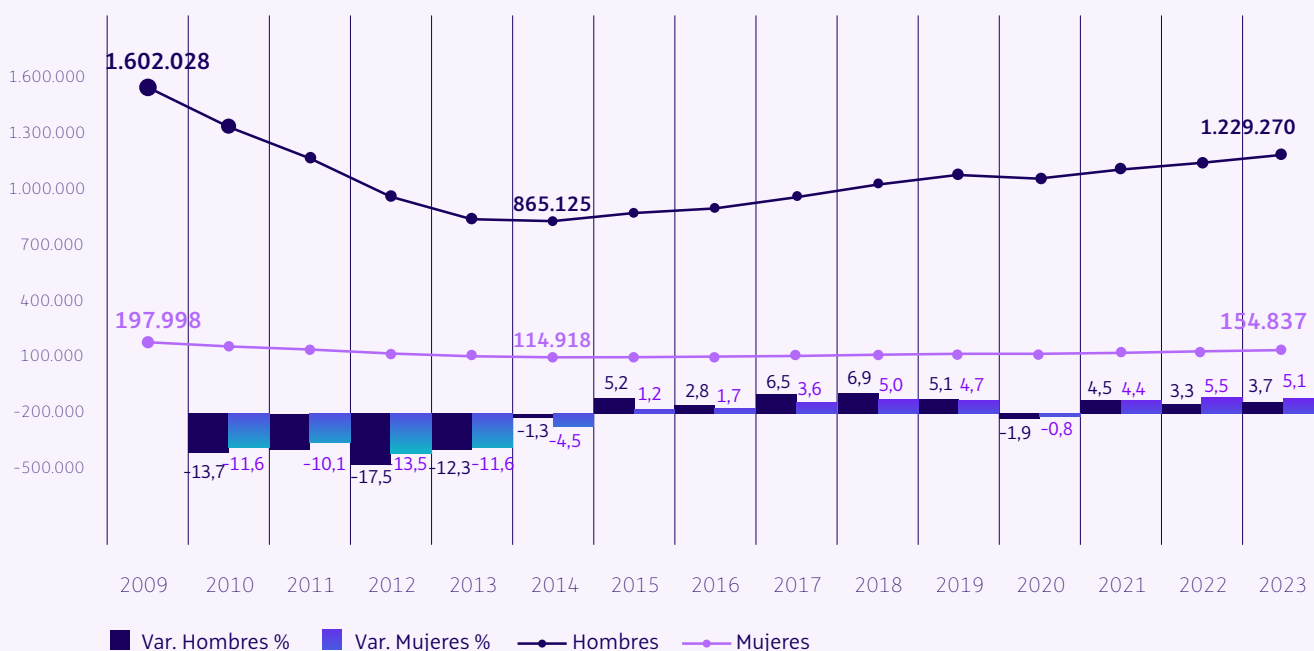
La mitad de las trabajadoras lo hacen en empresas de Actividades de Construcción Especializada.

En 2023 se alcanzaron 1.384.107 afiliados medios en el sector de la Construcción, un 23,1% menos si se compara con el inicio de la serie en 2009, pero supone un 41,2% más en comparación con el año 2014, cuando se registraron las cifras más bajas de afiliados tanto en mujeres, como en hombres.

Las variaciones de las afiliaciones en el sector por sexo muestran que las mujeres se han reducido e incrementado prácticamente en los mismos periodos que los hombres, pero generalmente con menor intensidad. En el año 2023 la cifra de mujeres ha registrado su segunda variación positiva más alta, 5,1% (solo superada por la obtenida en 2022, que fue del 5,5%) y ha superado el incremento experimentado por los hombres (3,7%).

Evolución de la afiliación a la Seguridad Social por año en Construcción

(PERSONAS AFILIADAS Y VARIACIÓN INTERANUAL)



Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Medias anuales.

En 2023, las mujeres afiliadas a la Seguridad Social en el sector de la Construcción fueron 154.837, lo que supone 7.500 trabajadoras más que el año anterior. Las mujeres trabajadoras en la Construcción representan el 11,2% del total de personas trabajadoras en el sector y el 1,7% del total de mujeres afiliadas en el conjunto de la Economía.

Afiliados media

2023

	Afiliados en todos los sectores	Peso %	Var. Interanual %	Afiliados Construcción	% sobre todos los sectores	% sobre Construcción	Var. Interanual %
Mujeres	9.073.285	46,5	3,5	154.837	1,7	11,2	5,1
Hombres	10.449.195	53,5	2,5	1.229.270	11,8	88,8	3,7
TOTAL	19.522.495	100,0	3,0	1.384.107	7,1	100,0	3,8

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Medias anuales.

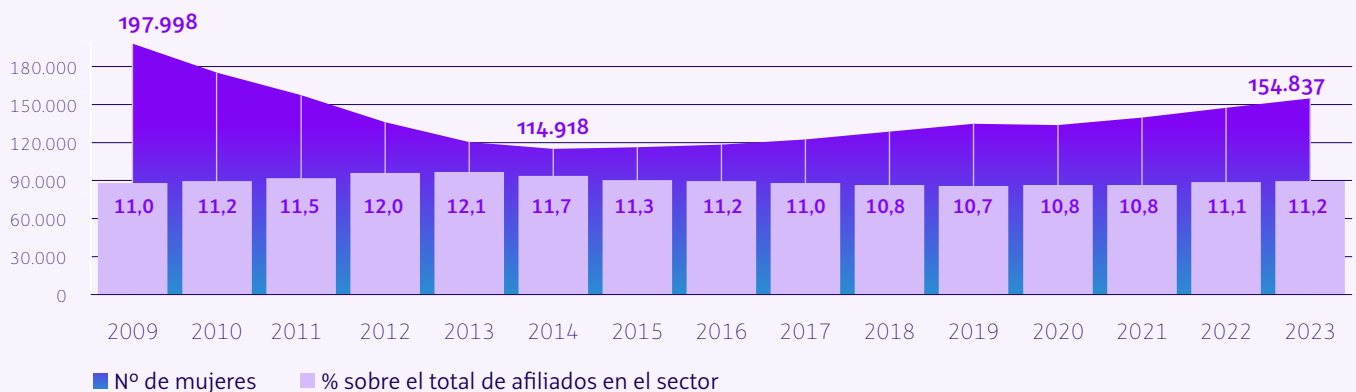
El crecimiento de la afiliación en la Construcción con respecto a 2022 fue del 3,8%. En el caso de las mujeres, el incremento alcanzó un 5,1%, siendo una variación positiva más acentuada que la de los hombres del sector (3,7%) e, incluso, más alto que el registrado por las mujeres trabajadoras en el conjunto de sectores (3,5%).

A continuación, se muestra la evolución de la afiliación media femenina por año. En la misma, se

puede comprobar que en 2014 se alcanzó el mínimo histórico para comenzar un ascenso que culmina posicionando a 2023 como el cuarto mejor año en cuanto al número de mujeres afiliadas a la Construcción.

Las mujeres afiliadas suponen el 11,2% del total de personas afiliadas en el sector, alcanzando el mayor peso porcentual desde 2015.

Evolución de las mujeres afiliadas a la Construcción



Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Medias anuales.

03

Situación profesional de las mujeres trabajadoras en la Construcción



1. Régimen de Afiliación

Siete de cada diez trabajadoras en el sector están inscritas en el Régimen General y el resto trabajan como autónomas.

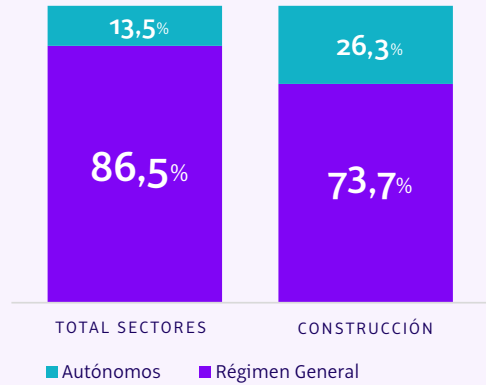
En comparación con el total de los sectores, el porcentaje de mujeres autónomas que trabajan en la Construcción es casi el doble, 26,3% frente a 13,5%.

Las mujeres afiliadas en el Régimen General en el sector de la construcción representan el 11,7% del total de personas afiliadas a éste, mientras que las afiliadas al Régimen de Autónomos suponen el 10,1%.

Con respecto a 2022, la afiliación femenina creció más en el Régimen General (5,7%), que en el de Autónomos (3,4%).

Mujeres afiliadas por régimen

2023



Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Medias anuales.

Mujeres afiliadas en Construcción por tipo de Régimen

	Año 2023	Mujeres %	% sobre afiliación en Construcción	Variación interanual	
				Absoluta	%
Régimen General	114.106	73,7	11,7	6.156	5,7
Régimen Autónomos	40.731	26,3	10,1	1.344	3,4
TOTAL	154.837	100,0	11,2	7.500	5,1

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Medias anuales.



2. Tipo de contrato

Las mujeres afiliadas en la Construcción en el Régimen General en 2023 se caracterizan por tener contratos Indefinidos, 91,1%³. Las mujeres afiliadas con contratos Temporales ascienden al 8,9%⁴.

Comparando el tipo de contrato de las mujeres afiliadas al Régimen General en el conjunto de la Economía y en la Construcción, se puede observar la existencia de destacadas diferencias.

El porcentaje de mujeres con contratos indefinidos es mayor en la Construcción que en el total de sectores: 89,9% frente al 66,3%, es decir, una diferencia de 23,6 puntos porcentuales.

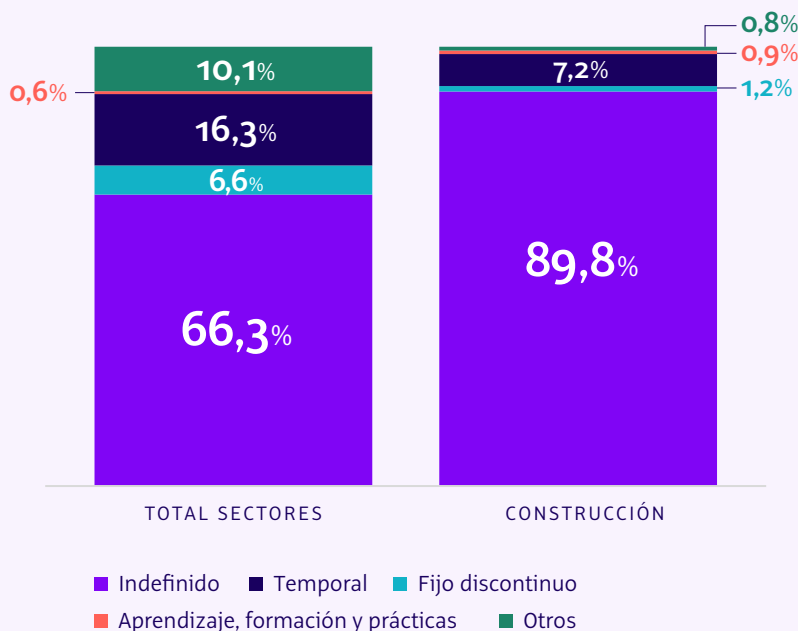
De igual manera, la contratación temporal femenina es menor en la Construcción que en el total de sectores: 7,2% frente al 16,3%.

Caber destacar que el porcentaje de mujeres con contratos de Aprendizaje, formación y prácticas, aun siendo muy escaso, es mayor en la industria constructiva que en el conjunto de la Economía: 0,9% frente al 0,6%.

Respecto a los contratos Fijos discontinuos, es una forma contractual apenas utilizada para las mujeres de la industria de la Construcción (1,2%), a diferencia del total de sectores (6,6%).

Mujeres afiliadas al Régimen General por tipo de contrato

2023



Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Medias anuales.

³ Incluyendo a los Fijos discontinuos.

⁴ Incluyendo a los de Aprendizaje, formación y prácticas y Otros.

Mujeres en el Sector de la Construcción

La contratación indefinida crece el 14% respecto al año anterior con 12.616 mujeres afiliadas más, ascendiendo al 89,8% las mujeres con contrato indefinido en el sector. Las mujeres con contrato Fijo discontinuo experimentan el mayor crecimiento interanual si bien solo suponen el 1,2% de mujeres del sector con este tipo de contrato. En conjunto, la contratación de tipo indefinido en el sector aglutina al 91% de las mujeres afiliadas.

La contratación temporal se reduce casi un 45% en la variación interanual y supone el tipo de contratación registrada para el 7,2% de las mujeres afiliadas en el sector.

Atendiendo al peso de las mujeres afiliadas en la Construcción sobre el total de afiliados del sector por tipo de contrato, la categoría de Otros (relacionada con contratos de sustitución) destaca por ser la que tiene mayor proporción de mujeres (28%), seguida de la de Aprendizaje, formación y prácticas, con un peso del 20,9% de los contratos realizados en el sector, si bien ambas categorías en términos absolutos son las que aglutinan al menor número de mujeres afiliadas.



Mujeres afiliadas al Régimen General en Construcción por tipo de contrato

2023

	Año 2023	Mujeres %	% sobre afiliación en Construcción	Variación interanual	
				Absoluta	%
Indefinido	102.474	89,8	12,0	12.616	14,0
Fijo discontinuo	1.424	1,2	4,2	526	58,6
Temporal	8.270	7,2	10,2	-6.710	-44,8
Aprendizaje, formación y prácticas	982	0,9	20,9	-301	-23,4
Otros	956	0,8	28,0	24	2,6
TOTAL	114.106	100,0	11,7	6.156	5,7

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Medias anuales.



3. Jornada Laboral

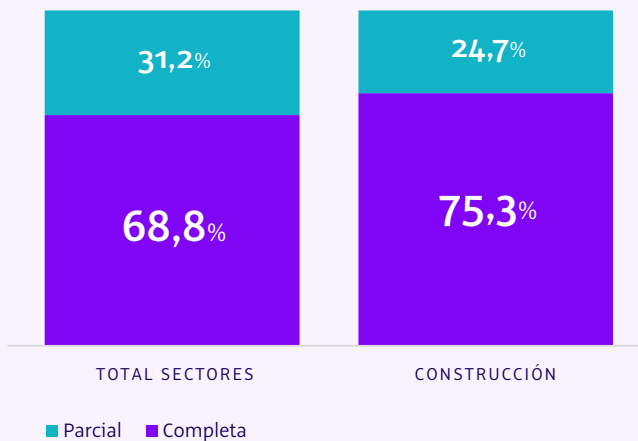
Casi ocho de cada diez mujeres afiliadas al Régimen General en el sector de la construcción tienen contratos a jornada completa, el 75,3%. En contraposición, las mujeres que tienen contratos a tiempo parcial suponen el 24,7%.

Estas cifras referentes a la Construcción distan de las que se producen en el conjunto de la Economía ya que la contratación a jornada completa es menor en el total de sectores mientras que la contratación a jornada parcial es mayor, 31,2%.

A pesar de que, como ya se ha mencionado anteriormente, la mayoría de las mujeres que trabajan en la industria de la Construcción tienen un contrato indefinido a jornada completa, casi el 41% de los trabajos a tiempo parcial en Construcción se llevan a cabo por mujeres. Las afiliadas con contratación a tiempo parcial se han incrementado con respecto a 2022, sin embargo, aquellas que están a tiempo completo han crecido más (7,1%).

Mujeres afiliadas al Régimen General por tipo de jornada

2023



Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Medias anuales.

Mujeres afiliadas al Régimen General en Construcción por tipo de jornada laboral

	Año 2023	Mujeres %	% sobre afiliación en Construcción	Variación interanual	
				Absoluta	%
Completa	83.395	75,3	9,6	5.511	7,1
Parcial	27.349	24,7	40,9	396	1,5

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Medias anuales.

4. Actividad de la empresa en la que trabajan

Dentro del sector de la construcción, la afiliación de las mujeres se concentra en dos actividades económicas: la CNAE 43. Actividades de Construcción Especializada, que agrupa al 51,2% de las afiliadas, y la CNAE 41. Construcción de Edificios, congregando al 44,6%.

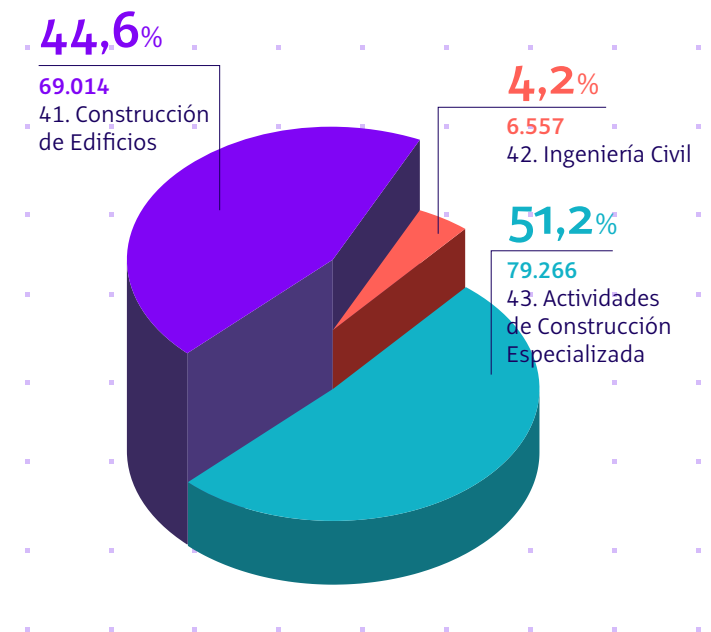
Ingeniería Civil es la actividad en la que hay menos mujeres afiliadas, ascendiendo al 4,2%.

Comparando los datos del año 2023 con el anterior, cabe destacar que el empleo femenino en Ingeniería Civil, a pesar de ser la actividad económica que menos proporción de mujeres aglutina dentro del sector de la construcción, es el que más aumenta sobre el periodo anterior, 7,7%.

El porcentaje de mujeres trabajadoras respecto al de los hombres es similar en cada una de las actividades de la Construcción. La CNAE 41. Construcción de Edificios cuenta con un 13,3% de mujeres sobre el total de personas afiliadas a esta actividad. A continuación, Ingeniería Civil, actividad en la que el 10,7% de las personas afiliadas son mujeres, seguida de Actividades de Construcción Especializada, con un peso femenino del 9,8%.

Mujeres afiliadas en Construcción por CNAE

2023



Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Medias anuales.

Mujeres afiliadas en Construcción por CNAE

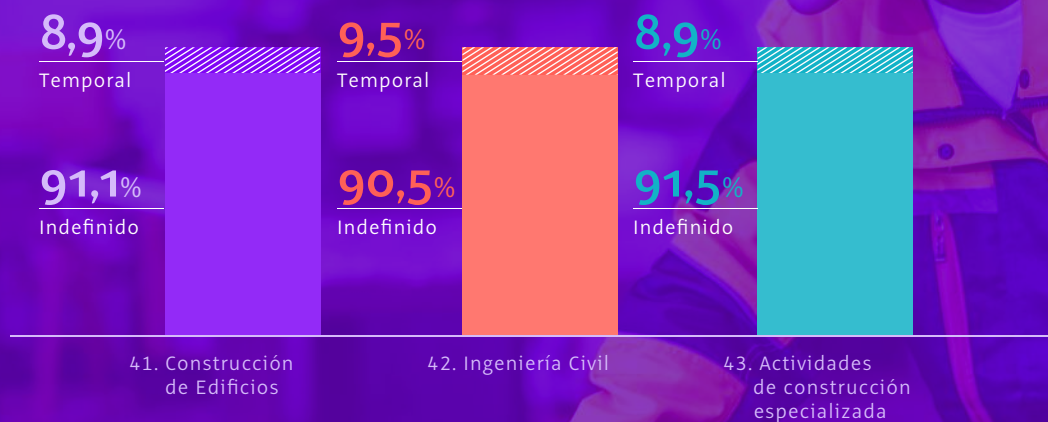
2023

CNAE	Año 2023	Mujeres %	% sobre afiliación en Construcción	Variación interanual	
				Absoluta	%
41. Construcción de Edificios	69.014	44,6	13,3	3.172	4,8
42. Ingeniería Civil	6.557	4,2	10,7	467	7,7
43. Actividades de construcción especializada	79.266	51,2	9,8	3.861	5,1
TOTAL	154.837	100,0	11,2	7.500	5,1

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Medias anuales.

Mujeres afiliadas en Construcción al Régimen General por CNAE y tipo de contrato

2023



Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Medias anuales.

Desglosando la afiliación femenina al Régimen General por tipo de contrato, se observa que la distribución dentro de cada actividad es similar a la que se presenta en el conjunto del sector de la Construcción: prima la contratación indefinida⁵ sobre la temporal⁶.

⁵ Incluyendo a los Fijos discontinuos.

⁶ Incluyendo a los de Aprendizaje, formación y prácticas y Otros.

04

Perfil de las mujeres ocupadas en la Construcción



Para conocer el perfil de las mujeres ocupadas en el sector de la Construcción se utilizan los microdatos de la Encuesta de Población Activa (EPA), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), debido a que las estadísticas de Afiliación a la Seguridad Social no proporcionan estas características en el desglose sectorial.

En 2023, según la EPA, el sector de la construcción contaba con 1.361.200 personas ocupadas, lo que supone que esta actividad empleaba al 6,5% de la población ocupada.

Las mujeres ocupadas en Construcción ascendieron a 120.444, el 8,8% del total de la ocupación del sector y el 1,2% del total de mujeres ocupadas en el conjunto de la Economía.



Población ocupada

2023 (DATOS EN MILES)

	Ocupación en todos los sectores	Peso %	Var. Interanual %	Ocupación Construcción	% sobre todos los sectores*	% sobre Construcción	Var. Interanual %
Mujeres	9.782,3	46,6	3,8	120,4	1,2	8,8	-3,9
Hombres	11.223,3	53,4	2,4	1.240,7	11,1	91,2	3,8
TOTAL	21.005,6	100	3,0	1.361,2	6,5	100	3,0

* Porcentaje respecto al total de cada sexo.

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.

Los porcentajes que se presentan a continuación corresponden a estos datos.

1. Edad

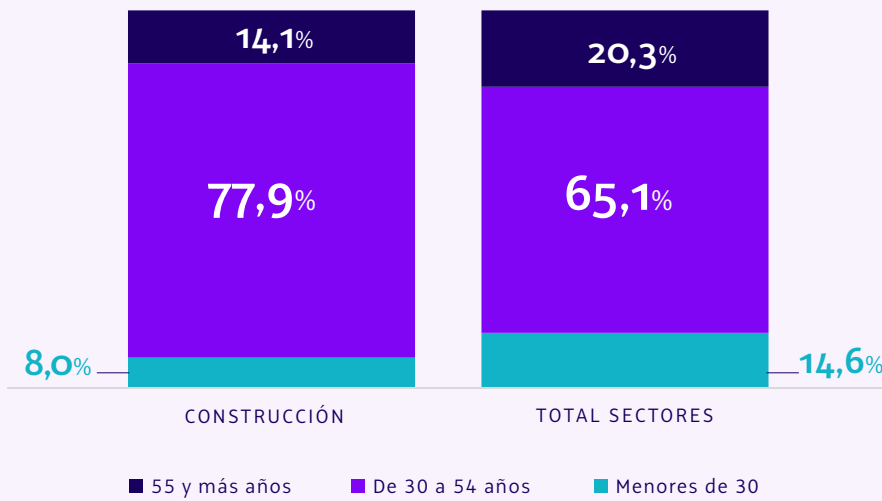
La distribución de las mujeres ocupadas por grupos de edad en el sector de la construcción varía sobre la que se da en el conjunto de la Economía. En la Construcción se produce una menor dispersión y la ocupación femenina se concentra entre los 30 y los 54 años, el 77,9%.

La Construcción apenas cuenta con un 8% de mujeres jóvenes, menores de 30 años, entre sus ocupadas, proporción 6,6 puntos inferior a la que se produce en el total de sectores. En contraposición, el peso de la ocupación de las mujeres de 55 y más es menor en la Construcción que en el conjunto de la Economía.

En el año 2023, el perfil de la mujer ocupada en la Construcción corresponde a una mujer con una media de edad de 43,6 años.

Mujeres ocupadas por edad

2023



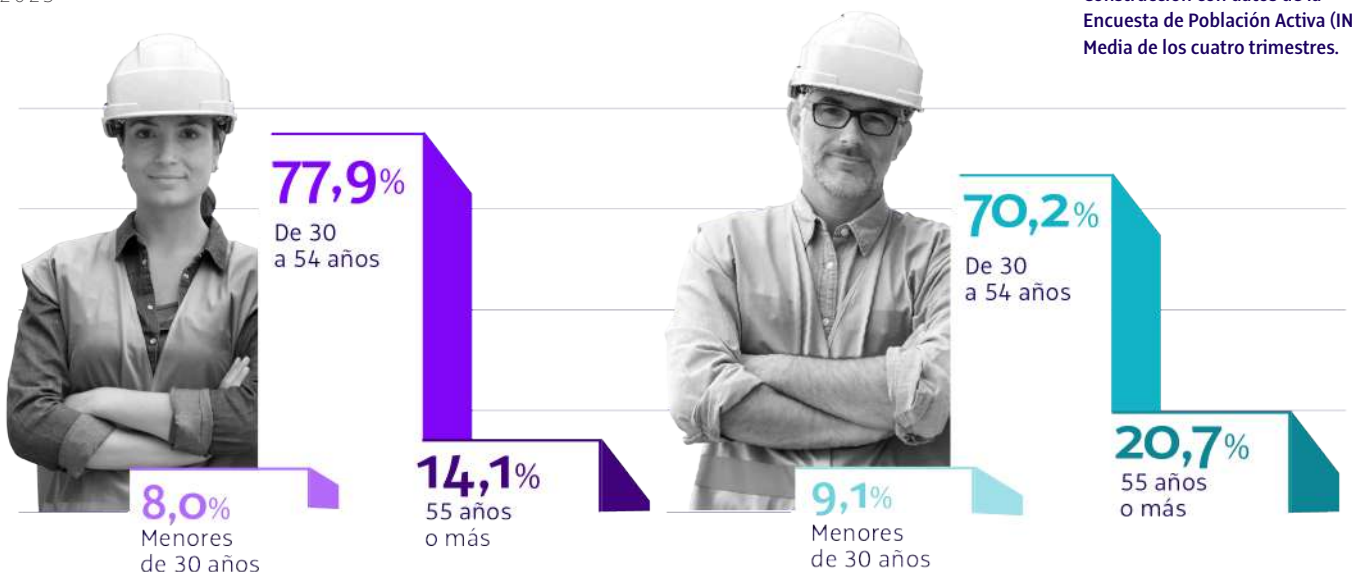
Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.

Poniendo el foco en el sector de la construcción y representando a su población ocupada por sexo y edad, gráficamente se pueden observar las diferencias en su estructura. La población ocupada femenina es un poco más joven: la edad media de las mujeres ocupadas en el sector de la construcción es de 43,6 años mientras que la de los hombres es de 45 años.

El peso de la población joven (menor de 30 años) y de la población de mayor edad (de 55 y más años) es mayor entre los hombres que entre las mujeres, debido a que las mujeres ocupadas presentan una mayor concentración en los intervalos medios de edad, de 30 a 54 años: ascienden al 77,9% frente 70,2% de los hombres.

Población ocupada en Construcción por sexo y edad

2023



Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.

En cada tramo de edad, el peso de las mujeres sobre el total de personas ocupadas en la Construcción no llega al 10% y con respecto a los datos obtenidos en 2022 se produce una reducción similar en todos los intervalos.

Mujeres ocupadas en Construcción por edad

2023

EDAD	Mujeres %	% sobre ocupación en Construcción	Var. Interanual %
Menores de 30 años	8,0	7,9	-3,0
De 30 a 54 años	77,9	9,7	-3,9
55 años o más	14,1	6,2	-3,9
TOTAL	100,0	8,8	-3,9

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.



2. Nivel de formación alcanzado

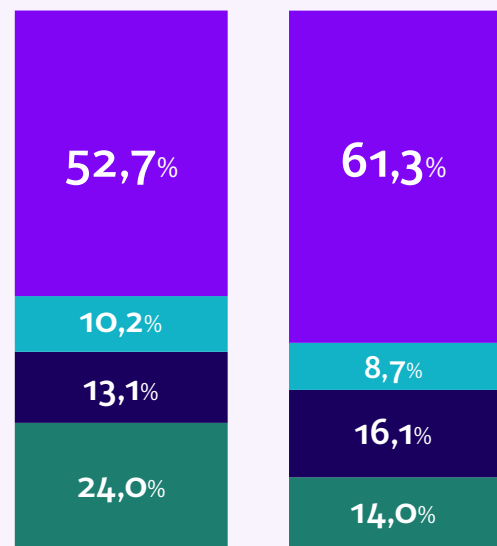
Seis de cada diez ocupadas en la Construcción tienen estudios de Educación Superior, esta proporción supera en casi 9 puntos a la proporción de mujeres ocupadas con estudios superiores en el total de sectores.

En el extremo opuesto, el peso de las mujeres ocupadas que cuentan con un nivel de formación alcanzado menor (Primera etapa de Educación Secundaria e inferior) es mayor en el conjunto de sectores que en la Construcción: 24% frente al 14%.

Más de la mitad de las ocupadas cuenta con un nivel de formación alcanzado de Educación Superior.

Mujeres ocupadas por nivel de formación alcanzado

2023



TOTAL SECTORES

CONSTRUCCIÓN

- 1ª etapa de Educación Secundaria e inferior
- 2ª etapa de E. Secundaria con orientación general
- 2ª etapa de E. Secundaria, con orientación profesional
- Educación Superior

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.



El Observatorio Industrial de la Construcción ha mostrado en estudios previos, las diferencias existentes dentro del sector en cuanto al nivel de formación alcanzado analizado desde diferentes variables.

Un ejemplo es el *Mapa educativo en el sector de la construcción 2022*⁷, donde se exponen los contrastes del nivel de formación en el sector y se muestra la existencia de una desigual distribución por sexo: los hombres se aglutinan en los niveles más bajos y las mujeres en los más altos.

Por otro lado, el informe *La Formación Profesional en Edificación y Obra Civil*⁸, destaca el desajuste de la Formación Profesional y el mercado laboral del sector de la construcción por la escasez de egresados. El análisis muestra que el nivel de formación correspondiente a estudios de Formación Profesional es más frecuente entre las mujeres trabajadoras en el sector que entre los hombres.

Mujeres ocupadas en Construcción por nivel de formación alcanzado

2023

NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO	Mujeres %	% sobre ocupación en Construcción	Var. Interanual %
Hasta 1ª etapa de Educación Secundaria y similar	14,0	2,4	-6,9
2ª etapa de Educación Secundaria (orientación general y profesional)	24,7	0,1	2,4
Educación Superior	61,3	22,6	-5,5
TOTAL	100,0	8,8	-3,9

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.

⁷ <https://www.observatoriodelaconstruccion.com/informes/detalle/mapa-educativo-en-el-sector-de-la-construccion-2022>

⁸ <https://www.observatoriodelaconstruccion.com/informes/detalle/la-formacion-profesional-en-edificacion-y-obra-civil>

Mayoritariamente poseen nacionalidad española y la mitad de las que poseen nacionalidad extranjera son de origen europeo.

3. Nacionalidad

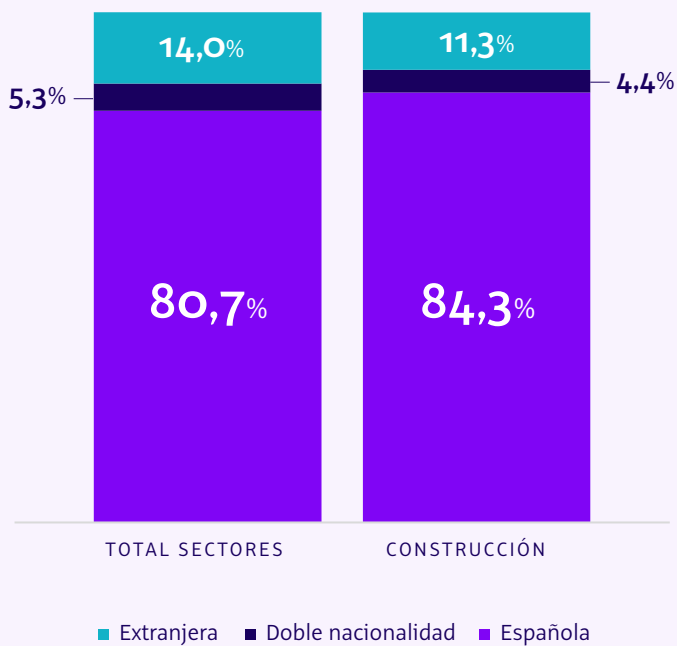
De acuerdo con la nacionalidad de la población femenina ocupada, no se aprecian diferencias destacables entre en conjunto de la Economía y la Construcción. Sí que se observa un mayor peso de la población femenina española dentro de la actividad constructiva que en el total de sectores, 84,3% frente al 80,7%.

A pesar de que las mujeres ocupadas en el sector de la construcción poseen de forma mayoritaria nacionalidad española, en 2023 experimentan una reducción con respecto al año anterior, a favor de las mujeres con nacionalidad extranjera que aumentan un 6,2%.

Debido al crecimiento de las mujeres ocupadas con nacionalidad extranjera en la Construcción, es de interés conocer de dónde proceden. En 2023, la EPA contabiliza 18 países de procedencia, el 85,5% se concentran en 9 países destacando Rumanía (27,4%), Paraguay (13,6%) y Ucrania (10,7%).

Mujeres ocupadas por nacionalidad

2023



Mujeres ocupadas en la Construcción por nacionalidad

2023

EDAD	Mujeres %	% sobre ocupación en Construcción	Variación interanual %
Española	84,3	10,4	-5,5
Doble nacionalidad	4,5	7,7	4,9
Extranjera	11,3	4,4	6,2
TOTAL	100,0	8,8	-3,9

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.

Origen de las mujeres ocupadas en la Construcción con nacionalidad extranjera

2023

PAÍS DE ORIGEN	% MUJERES
Rumanía	27,4%
Paraguay	13,6%
Ucrania	10,7%
Bolivia	6,8%
Argentina	6,3%
Venezuela	5,9%
Bielorrusia	5,2%
Marruecos	5,0%
Italia	4,7%
Resto	14,5%

05

Mujeres: ocupaciones y actividades en Construcción



El mayor número de ocupadas en la Construcción trabajan en empresas de Actividades de Construcción Especializada.

60%

Distribución desigual de la ocupación femenina por comunidad autónoma, destacando Madrid, Andalucía, Cataluña y Valencia por aglutinar a casi el 60%.

7,3%

Existencia en el sector de ocupaciones feminizadas y concentración de las mujeres en ocupaciones administrativas. Solo el 7,3% de las mujeres trabaja a pie de obra.



1. Ocupación por CNAE

En el apartado de Mujeres Trabajadoras, se muestra la información sobre la actividad de la empresa en la que trabajan las mujeres afiliadas al sector de la construcción, exponiendo la información por CNAE a dos dígitos.

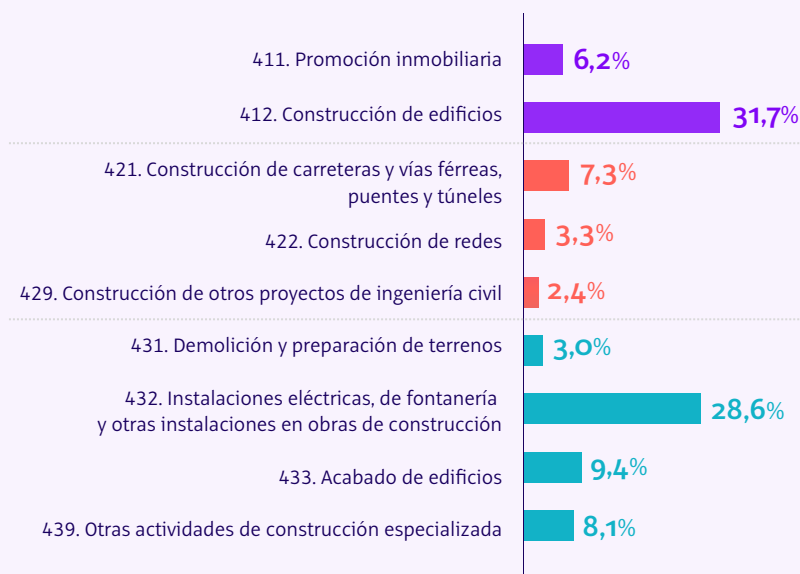
En esta parte del informe, se ofrece un mayor desglose puesto que la Encuesta de Población Activa proporciona datos de la CNAE a tres dígitos, lo que permite realizar un análisis más profundo sobre las mujeres ocupadas en la Construcción.

Según los datos de la EPA, en 2023, seis de cada diez mujeres ocupadas en el sector de la construcción trabajaban en empresas pertenecientes a la CNAE 412. Construcción de Edificios (31,7%) y a la 432. Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción (28,6%).

En las actividades de Ingeniería Civil el número de mujeres ocupadas es menor como en las actividades que se encuadran dentro de la 429. Construcción de otros proyectos de ingeniería civil (2,4%) o la 422. Construcción de redes (3,3%), no obstante, alcanzan mayores pesos porcentuales respecto a los hombres en comparación a otras actividades donde hay más mujeres ocupadas.

Mujeres ocupadas en Construcción por CNAE a 3 dígitos

2023



Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.

41. CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

Las trabajadoras de la CNAE 41. Construcción de Edificios representan el 8,4% de la ocupación. En 2023 aumentan con respecto al año anterior, 0,3%.

Promoción inmobiliaria es la actividad con la mayor proporción de mujeres ocupadas con respecto a los hombres (41,2%), aunque solo representan el 16,4% del total de mujeres ocupadas en la CNAE 41. En la variación interanual experimentan un crecimiento de 1,8%.

La sección de Construcción de Edificios acumula más ocupadas en términos absolutos y suponen el 7,3% de la ocupación del sector, sin cambios en la variación interanual.

42. INGENIERÍA CIVIL

Las mujeres ocupadas en las actividades de la clasificación 42. Ingeniería Civil representan el 13,2% del sector y presentan una variación negativa respecto a 2022 (-14,8%).

Las ocupadas en la actividad 421. Construcción de carreteras y vías férreas, puentes y túneles son las más numerosas.

En la sección 429. Construcción de otros proyectos de Ingeniería Civil las mujeres tienen un peso porcentual de 21,8%, por lo que constituye la segunda actividad con más ocupadas en relación con los hombres, aunque se reduce con respecto al año anterior.

Dentro de Ingeniería Civil, Construcción de redes es la única actividad que presenta una variación interanual positiva, 14,1%.

43. ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADA

Dentro de las Actividades de Construcción Especializada, el 58,3% de las mujeres ocupadas trabajan en empresas dedicadas a las Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción.

El peso porcentual de las mujeres en comparación con los hombres es más alto entre las ocupadas en Demolición y preparación de terrenos (12,6%) y en Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción (10%).

Demolición y preparación de terrenos y Acabado de edificios son las actividades que crecen respecto al año anterior mientras que Otras actividades de construcción especializada e Instalaciones eléctricas, de fontanería muestran una variación interanual negativa.

Mujeres ocupadas: 41. Construcción de Edificios

2023

CNAE	% mujeres	% sobre ocupación Construcción	Var. Interanual %
411 Promoción inmobiliaria	16,4	41,2	1,8
412 Construcción de Edificios	83,6	7,3	0,0
41. Construcción de edificios	100,0	8,4	0,3

Mujeres ocupadas: 42. Ingeniería Civil

2023

CNAE	% mujeres	% sobre ocupación Construcción	Var. Interanual %
421 Construcción de carreteras y vías férreas, puentes y túneles	55,8	11,8	-14,6
422 Construcción de redes	25,8	12,8	14,1
429 Construcción de otros proyectos de Ingeniería Civil	18,5	21,8	-37,4
42. INGENIERÍA CIVIL	100,0	13,2	-14,8

Mujeres ocupadas: 43. Actividades de Construcción Especializada

2023

CNAE	% mujeres	% sobre ocupación Construcción	Var. Interanual %
431 Demolición y preparación de terrenos	6,1	12,6	41,8
432 Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción	58,3	10,0	-8,0
433 Acabado de edificios	19,2	6,7	19,3
439 Otras actividades de construcción especializada	16,4	6,2	-18,0
43. Actividades de construcción especializada	100,0	8,4	-3,7

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.

2. Empleo por ocupación

En 2023, la EPA distribuye a las personas ocupadas del sector de la construcción entre 101 ocupaciones a tres dígitos de la Clasificación Nacional de Ocupaciones. Las mujeres del sector presentan una menor diversidad ocupacional pues sólo se encuentran en 69 ocupaciones, esto es, en el 68,3% del total.

a) Las ocupaciones con más presencia femenina

La mitad de las mujeres ocupadas en el sector (50,2%) se concentran en cuatro ocupaciones, todas con un perfil administrativo:

- Otras empleadas administrativas sin tareas de atención al público (15,5%).
- Empleadas administrativas con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes (15,0%).
- Empleadas contables y financieros (12,2%).
- Asistentes administrativas y especializadas (7,5%).

Cada ocupación en el sector tiene una distribución diferente según el sexo. Observando la proporción de mujeres que hay en cada una de las ocupaciones, algunas ocupaciones se pueden catalogar como feminizadas puesto que más de seis de cada diez personas ocupadas es una mujer:

- Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares (95,4%).
- Asistentes administrativos y especializados (83,8%).
- Especialistas en finanzas (81,1%).
- Empleados contables y financieros (79,2%).
- Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes (73,6%).
- Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público (68,1%).



En términos absolutos, las ocupaciones que más se han incrementado en el último año con más de 1.000 trabajadoras son:

- Asistentes administrativos y especializados.
- Especialistas en finanzas.
- Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.
- Agentes inmobiliarios y otros agentes.

En términos porcentuales, las ocupaciones que crecen por encima del 100% son:

- Agentes inmobiliarios y otros agentes.
- Especialistas en finanzas.
- Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras.

A modo de resumen, se muestran las ocupaciones que concentran, al menos, mil casos de mujeres. Suponen 19 ocupaciones, que aglutinan al 85,8% de las mujeres ocupadas en el sector de la construcción.

Ocupaciones⁹ con más de 1.000 mujeres trabajadoras

2023

OCUPACIÓN	Mujeres	% sobre ocupación	Var. Anual
Otras empleadas administrativas sin tareas de atención al público	15,5%	68,1%	-21,2%
Empleadas administrativas con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	15,0%	73,6%	-1,8%
Empleadas contables y financieras	12,2%	79,2%	-11,9%
Asistentes administrativas y especializadas	7,5%	83,8%	32,0%
Arquitectas, urbanistas e ingenieras geógrafas	4,8%	40,5%	8,0%
Arquitectas técnicas, topógrafas y diseñadoras	4,4%	36,6%	11,6%
Directoras de producción de explotaciones agropecuarias, forestales y pesqueras, y de industrias manufactureras, de minería, construcción y distribución	4,0%	12,5%	18,8%
Ingenieras (excepto ingenieras agrónomas, de montes, eléctricos, electrónicos y TIC)	3,4%	18,8%	-21,2%
Directoras y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes	2,9%	33,3%	77,4%
Especialistas en finanzas	2,6%	81,1%	208,1%
Supervisoras en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	2,4%	7,3%	-27,9%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	2,2%	95,4%	-7,4%
Empleadas de registro de materiales, de servicios de apoyo a la producción y al transporte	2,0%	34,5%	-40,1%
Directoras de departamentos administrativos	1,8%	33,8%	-32,5%
Agentes inmobiliarios y otros agentes	1,1%	28,2%	2847,1%
Agentes y representantes comerciales	1,1%	12,9%	-64,0%
Técnicas de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	1,0%	6,3%	-42,2%
Albañilas, canteras, tronzadoras, labrantes y grabadoras de piedras	0,9%	0,4%	190,6%
Pintoras, empapeladoras y afines	0,9%	1,7%	-29,2%

⁹ Estos datos son estimaciones que pueden verse afectados por errores de muestreo.

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.

b) Las 10 ocupaciones con más ocupados y ocupadas

La diferencia en cuanto al tipo de ocupación desempeñada por sexo se hace más visible observando el ranking de las 10 ocupaciones con más trabajadores, que agrupa al 72,3% de las mujeres y al 70,8% de los hombres.

Una de las principales conclusiones que se puede observar es que apenas existe presencia femenina en

el trabajo a pie de obra en la industria de la Construcción como ya se constató en la infografía *Población ocupada a pie de obra en el sector de la construcción*¹⁰, donde se muestra la escasa presencia de la mujer dentro de los oficios.

En 2023 el porcentaje de mujeres ocupadas en oficios a pie de obra¹¹ asciende a 7,3% (+2,6 puntos variación interanual) y suponen el 0,8% del total de personas trabajadoras a pie de obra.

Las 10 ocupaciones con más personas trabajadoras según el sexo

2023

MUJERES		HOMBRES	
OCUPACIÓN	%	OCUPACIÓN	%
Otras empleadas administrativas sin tareas de atención al público	15,5%	Albañiles, canteros, tronzadores, labrantes y grabadores de piedras	26,0%
Empleadas administrativas con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	15,0%	Electricistas de la construcción y afines	9,8%
Empleadas contables y financieras	12,2%	Peones de la construcción y de la minería	9,6%
Asistentes administrativas y especializadas	7,5%	Pintores, empapeladores y afines	5,2%
Arquitectas, urbanistas e ingenieras geógrafas	4,8%	Fontaneros e instaladores de tuberías	4,7%
Arquitectas técnicas, topógrafas y diseñadoras	4,4%	Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción	3,7%
Directoras de producción de explotaciones agropecuarias, forestales y pesqueras, y de industrias manufactureras, de minería, construcción y distribución	4,0%	Otros trabajadores de acabado en la construcción, instalaciones (excepto electricistas) y afines	3,4%
Ingenieras (excepto ingenieras agrónomas, de montes, eléctricos, electrónicos y TIC)	3,4%	Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	2,9%
Directoras y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes	2,9%	Operadores de otras máquinas móviles	2,8%
Especialistas en finanzas	2,6%	Directores de producción de explotaciones agropecuarias, forestales y pesqueras, y de industrias manufactureras, de minería, construcción y distribución	2,7%
TOTAL	72,3%	TOTAL	70,8%

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.

¹⁰ <https://www.observatoriodelaconstruccion.com/infodatos/estatales/poblacion-ocupada-a-pie-de-obra#infografia> Observatorio Industrial de la Construcción

¹¹ Se han considerado ocupaciones a pie de obra las incluidas en la Clasificación Nacional de Ocupaciones 2011 (CNO-2011) en los grupos 7, 8 y 9 (excepto Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares)

3. Ocupadas por Comunidad Autónoma

Si bien la metodología de la EPA aclara que tiene márgenes de error para cantidades pequeñas, que se pueden presentar cuando se desagrega por comunidad autónoma y ocupación por sector, se dan los siguientes porcentajes como cifra orientativa del nivel de ocupación por comunidad.

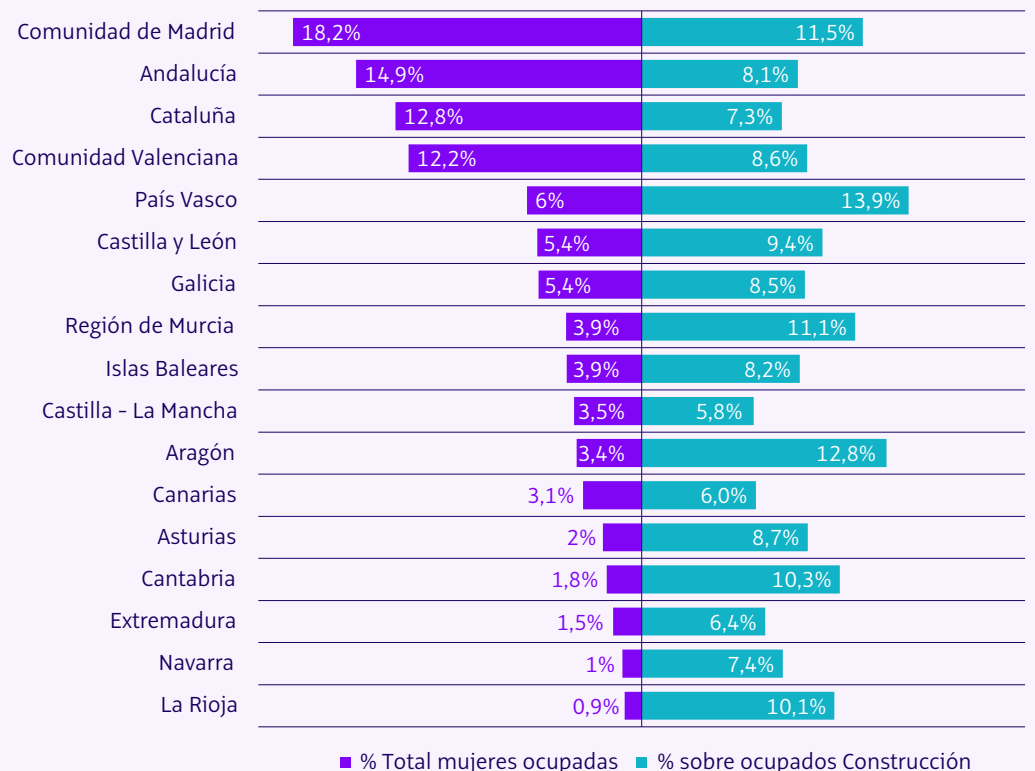
Destacan cuatro comunidades por aglutinar al 58,1% de las mujeres ocupadas en Construcción: la Comunidad de Madrid (18,2%), Andalucía (14,9%), Cataluña (12,8%) y la Comunidad Valenciana (12,2%).

Atendiendo a la proporción de mujeres ocupadas en Construcción sobre el total de ocupación en cada comunidad autónoma, destacan siete comunidades que se encuentran por encima de la media nacional (8,8%): País Vasco (13,9%), Aragón (12,8%), Comunidad de Madrid (11,5%), Región de Murcia (11,1%), Cantabria (10,3%), La Rioja (10,1%) y Castilla y León (9,4%).

Mujeres ocupadas Construcción por CC.AA.

2023

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.



La ocupación femenina en 2023 aumentó en diez territorios con respecto a 2022 frente a ocho en los que se produjo una disminución. Destaca el crecimiento que se presenta en la Región de Murcia (71,9%) y la reducción en las Islas Baleares (-26,8%).

Mujeres ocupadas en la Construcción por CC.AA.

2023

CC.AA.	Nº mujeres	Variación interanual %	Error de muestreo relativo ^{12%}
Andalucía	17.945	-10,3	5,4
Aragón	4.082	-17,2	10,1
Asturias	2.439	19,0	10,9
Canarias	3.683	33,1	11,5
Cantabria	2.192	48,0	9,1
Castilla - La Mancha	4.239	6,8	5,9
Castilla y León	6.559	15,9	7,2
Cataluña	15.466	-5,1	6,9
Ceuta	0	-100,0	35,6
Comunidad de Madrid	21.913	-7,9	8,2
Comunidad Valenciana	14.654	-15,7	7,1
Extremadura	1.797	39,3	10,7
Galicia	6.487	4,4	6,0
Islas Baleares	4.706	-26,8	10,0
La Rioja	1.063	-19,4	11,0
Melilla	54	317,1	51,2
Navarra	1.208	32,1	11,9
País Vasco	7.205	-7,9	11,1
Región de Murcia	4.754	71,9	12,0
TOTAL	120.444	-3,9	2,3

Fuente: Elaboración del Observatorio Industrial de la Construcción con datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Media de los cuatro trimestres.

¹² Los errores de muestreo son relativos en porcentajes de los ocupados según sector económico, por comunidades autónomas, por lo que cabe aclarar que en el caso de las mujeres ocupadas puede ser más alto

06

Glosario y metodología



1. Afiliación a la Seguridad Social

La estadística de Afiliación de trabajadores a la Seguridad Social ofrece datos de los trabajadores afiliados en situación de alta laboral y sobre movimientos de altas y bajas de afiliación a los distintos Regímenes del Sistema de la Seguridad Social.

El número de afiliados no se corresponde necesariamente con el de trabajadores, sino que se trata de las relaciones laborales o situaciones que generan obligación de estar afiliado; es decir, una misma persona se contabiliza en las estadísticas tantas veces como situaciones de afiliación tenga, ya sea porque tiene varias relaciones laborales en un mismo régimen o porque las tenga en varios.

DEFINICIONES:

Afiliado: El trabajador es afiliado cuando comienza su vida laboral y es dado de alta en alguno de los regímenes del Sistema de la Seguridad Social. Esta situación se denomina alta inicial; si cesa en su actividad será dado de baja, pero seguirá afiliado en situación de baja laboral; si reanuda su actividad se producirá un alta, denominada alta sucesiva a efectos estadísticos.

Afiliados medios mensuales: Los afiliados medios mensuales se calculan mediante el cociente entre la suma de las relaciones laborales existentes en cada uno de los días hábiles del mes, y el número de dichos días hábiles.

Regímenes de la seguridad social: El Sistema de la Seguridad Social está estructurado en un conjunto de regímenes a través de los cuales el Estado garantiza a las personas comprendidas en su campo de aplicación la protección adecuada en las contingencias y situaciones que la ley define. La afiliación a la Seguridad Social se realiza siempre a través de uno de esos regímenes, y la inclusión en uno u otro está condicionada por diversas causas como la naturaleza de la actividad económica del trabajo o el tipo de relación



contractual subyacente al alta (así, si ésta es laboral, el alta se deberá producir en un régimen por cuenta ajena como el Régimen General y, si es mercantil, el trabajador deberá estar dado de alta en un régimen por cuenta propia).

Las secciones de actividad: Construcción: Para la CNAE a 2 dígitos partir de enero de 2009 se emplea Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009). Incluye a los afiliados de las empresas cuya actividad económica sea la 41, 42 y 43.

Errores de muestreo. No aplicable, al obtenerse los datos de forma exhaustiva a partir de fuentes administrativas.

2. Encuesta de Población Activa

La Encuesta de Población Activa (EPA) se realiza por el Instituto Nacional de Estadística. Se trata de una investigación continua y de periodicidad trimestral dirigida a las familias, cuya finalidad principal es obtener datos de la fuerza de trabajo y de sus diversas categorías (ocupados, parados, activos...).

La muestra inicial es de unas 65.000 familias al trimestre que equivalen aproximadamente a 160.000 personas a las que se realiza una entrevista personal y telefónica. El periodo de referencia de los resultados es el trimestre y el periodo de referencia de la información es la semana anterior a la entrevista.

DEFINICIONES:

Ocupados: Personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han tenido un trabajo por cuenta ajena o han ejercido una actividad por cuenta propia.

Nivel de formación alcanzado: La Clasificación Nacional de Educación (CNED-A) es la clasificación de referencia para recoger información sobre el nivel de formación, y contempla tanto a programas vigentes como no vigentes, pero solamente a aquellos que son educación formal.

- **Primera etapa de educación secundaria y similar:**

- Primera etapa de educación secundaria sin título de graduado en ESO y similar
- Primera etapa de educación secundaria con título de graduado en ESO y equivalentes.
- Certificados de profesionalidad de nivel 1 y similares
- Certificados de profesionalidad de nivel 2 y similares

- **Segunda etapa de educación secundaria con orientación general:**

- Bachillerato y similares

- **Segunda etapa de educación secundaria con orientación profesional (incluye educación postsecundaria no superior):**

- Enseñanzas de formación profesional, artes plásticas y diseño y deportivas de grado medio y similares
- Enseñanzas profesionales de música y danza y similares
- Formación profesional básica
- Certificados de profesionalidad de nivel 3; programas de corta duración que requieren segunda etapa de secundaria y similares

- **Educación superior:**

- Enseñanzas de formación profesional, artes plásticas y diseño y deportivas de grado superior y equivalentes
- Títulos propios universitarios que precisan del título de bachiller, de duración igual o superior a 2 años
- Grados universitarios de hasta 240 créditos ECTS y equivalentes
- Diplomados universitarios y equivalentes
- Títulos propios universitarios de experto o especialista, de menos de 60 créditos ECTS, cuyo acceso requiera ser titulado universitario
- Grados universitarios de más de 240 créditos ECTS y equivalentes
- Licenciados y equivalentes
- Másteres oficiales universitarios y equivalentes
- Títulos propios universitarios de máster (maestrías), de 60 o más crédito ECTS cuyo acceso requiera ser titulado universitario

Ocupados extranjeros: Al igual que los ocupados de nacionalidad española, sólo se consideran a los de nacionalidad extranjera que habitan en viviendas familiares. Las personas de doble nacionalidad son las que, además de la nacionalidad española, tienen otra nacionalidad (extranjera).

Asalariados: Son personas con trabajo por cuenta ajena o asalariadas todas las que entren en las siguientes categorías:

- **Trabajando:** personas que durante la semana de referencia hayan trabajado, incluso de forma esporádica u ocasional, al menos una hora a cambio de un sueldo, salario u otra forma de retribución conexas, en metálico o en especie.
- **Con empleo, pero sin trabajar:** personas que, habiendo ya trabajado en su empleo actual, estén ausentes del mismo durante la semana de referencia y mantengan un estrecho vínculo con él. La fuerza de este vínculo se determina de acuerdo con la creencia del entrevistado en reincorporarse o no a la empresa y de acuerdo con el periodo de ausencia o la percepción o no de algún tipo de remuneración

Ocupados no asalariados: Se considerarán personas con una actividad por cuenta propia todas las incluidas en las siguientes categorías:

- **Trabajando:** las personas que durante el período de referencia hayan trabajado, incluso de forma esporádica u ocasional, al menos una hora a cambio de un beneficio o de una ganancia familiar, en metálico o en especie.
- **Con trabajo, pero sin trabajar:** las personas que durante el período de referencia tenían que realizar algún trabajo a cambio de un beneficio o ganancia familiar, pero han estado temporalmente ausentes del mismo por razones de enfermedad o accidente, vacaciones, fiestas, mal tiempo u otras razones análogas.

Según esta definición, ejercen una actividad por cuenta propia: los empresarios, los trabajadores independientes, los miembros de cooperativas que trabajan en las mismas y los trabajadores familiares no remunerados (ayudas familiares)

Clasificación Nacional de Ocupaciones: La CNO-11, se encuadra dentro del marco conceptual de la CIUO-08, para garantizar el tratamiento uniforme de los datos estadísticos sobre ocupaciones en el ámbito nacio-

nal y su comparabilidad internacional y comunitaria. Los criterios de clasificación utilizados son el tipo de trabajo realizado y las competencias. Se entiende por competencias la capacidad para desempeñar las tareas inherentes a un empleo determinado, para lo cual se tienen en cuenta dos puntos de vista: el nivel y la especialización de las competencias.

Errores de muestreo: Al ser una encuesta, en la EPA se pueden producir errores de muestreo. El INE publica las tablas de errores de muestreo por trimestre. Para el año 2023, los errores de muestreo relativos de los ocupados por sector económico y comunidad autónoma en Construcción son:

Errores de muestreo EPA por trimestre para el sector de la Construcción a nivel nacional

TRIMESTRE	2023T4	2023T3	2023T2	2023T1
Errores de muestreo relativos	2,35	2,29	2,27	2,34

Estos porcentajes aumentan a medida que la muestra es más pequeña. En el caso de las mujeres ocupadas en Construcción, al ser una muestra reducida, el porcentaje de error de muestreo puede suponer un 7,15%. Para conocer con más detalle los errores de muestreo puede consultarse la web del INE:

<https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=1001&capsel=1002>

Observatorio
INDUSTRIAL DE LA CONSTRUCCIÓN



FUNDACIÓN
LABORAL
DE LA CONSTRUCCIÓN



Confederación Nacional
de la Construcción



hábitat



Industria,
Construcción
y Agro
FICA